



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

EXPTE 19046 INGRESO 11/11/24 HORA 9.53

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: DIPUTADOS ALBANA V. ROTELA -LISANDRO JOSE VASSEL (PARTIDO POPULAR).

ASUNTO: Declarar de interés la 22° Fiesta Nacional de la Naranja y la Diversidad Productiva a realizarse los días 15, 16 y 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Bella Vista.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Honorable Cámara:

Por el presente sometemos a consideración de esta Honorable Cámara de Diputados declarar de interés, la 22° Fiesta Nacional de la Naranja y la Diversidad Productiva a realizarse los días 15, 16 y 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Bella Vista.

Se contará con la tradicional Expo Frutos, charlas técnicas, exposición turística, cultural, productiva y comercial, de gran relevancia en la región, con tres grandes noches de festival y con la elección de la Embajadora Cultural.

La Fiesta Nacional de la Naranja se celebra en la primera quincena de noviembre en la ciudad de Bella Vista, un centro de producción de cítricos. En esta fiesta, los habitantes de la ciudad homenajean a un bien fundamental en la economía regional. Estos eventos sirven para generar nuevos e innovadores espacios y para compartir y disfrutar con familias y amigos de diferentes espectáculos

Por todo lo expuesto solicitamos a nuestros pares el acompañamiento de este proyecto de:



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DECLARACION N°

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES DECLARA

DE SU INTERES, la 22° Fiesta Nacional de la Naranja y la Diversidad Productiva a realizarse los días 15, 16 y 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Bella Vista.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año dos mil veinticuatro.



Albana V. Rotela Cañete
DIPUTADA PROVINCIAL
CORRIENTES